



Accountants &
business advisers

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31
de diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Accountants &
business advisers

A los Socios

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfui@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador



Accountants &
business advisers

2

Base para opinión calificada:

4. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no ha generado ingresos por las operaciones establecidas en su objeto social. Este asunto genera dudas que la empresa pueda continuar como un negocio en marcha.

Opinión calificada:

5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en "Base para calificación de opinión", los referidos estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha de conformidad con las normas contables descritas en la Nota B.

PKF Co.

8 de marzo de 2016
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota E)	593	1.000
Cuentas y documentos por cobrar (Nota F)	262.736	245.635
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	263.329	246.635
 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (Nota K)		
TOTAL ACTIVOS	3.721.382	3.721.382
 PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar	8.820	8.820
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	8.820	8.820
 PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota G)		
	61.299	61.299
 PATRIMONIO (Nota H)		
Capital social	800	800
Reserva legal	400	400
Reserva estatutaria	185.077	185.077
Resultados acumulados	3.728.315	3.711.621
TOTAL PATRIMONIO	3.914.592	3.897.898
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.984.711	3.968.017



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General

Ing. Ana María Zeas
Contadora General

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS:		
Otros ingresos (Nota J)	23.616	_____
	<u>23.616</u>	
GASTOS:		
Suministros, servicios básicos y comunicaciones	18	
Gastos generales de servicio	3.004	10
Impuestos, permisos y matriculas	3.651	3.326
Financieros	22	
Otros gastos	<u>227</u>	<u>210</u>
	<u>6.922</u>	<u>3.546</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>16.694</u>	<u>(3.546)</u>



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



Ing. Ana María Zeas
Contadora General

TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDdólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2014	800	185.477	3.715.167
Pérdida del ejercicio			(3.546)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	185.477	3.711.621
Utilidad del ejercicio			16.694
Saldo al 31 de diciembre de 2015	800	185.477	3.728.315



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General


Ing. Ana María Zeas
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido	17.101	(4.547)
Efectivo pagado	(41.124)	5.547
Otros ingresos	<u>23.616</u>	<u></u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(407)</u>	<u>1.000</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(407)</u>	<u>1.000</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>1.000</u>	<u></u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>593</u>	<u>1.000</u>



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



Ing. Ana María Zeas
Contadora General

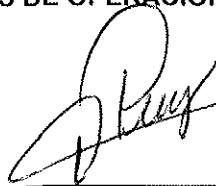
TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	16.694	(3.546)
Variación en activos y pasivos corrientes		
Cuentas y documentos por cobrar	<u>(17.101)</u>	4.546
	<u>(17.101)</u>	<u>4.546</u>
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(407)</u>	<u>1.000</u>



Sr. Diego Pérez Sala
Gerente General



Ing. Ana María Zeas
Contadora General

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

A. TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPON C. LTDA.:

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de diciembre de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre de 1979.

La actividad principal es la venta al por mayor de materiales, piezas y accesorios de construcción.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de fecha 29 de febrero de 2016 por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

Reconocimiento inicial: Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Cuentas por cobrar a clientes y relacionadas: Se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, esto es, por la venta al por mayor de materiales, piezas y accesorios de construcción. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

Cuentas por pagar a proveedores: Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

B. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Ingresos ordinarios: Se originan en la venta al por mayor de materiales, piezas y accesorios de construcción. Se reconocen en resultados cuando se emite la factura. El método de contabilización es el devengado.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES): El IASB ha realizado modificaciones limitadas a las NIIF para PYMES, cada modificación individual solamente afecta a unos pocos párrafos y en muchos casos sólo a unas pocas palabras de la Norma, salvo por las siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revelación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuesto diferidos con las NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía estima que estas modificaciones no tendrán un impacto significativo sobre sus estados financieros.



TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

C. INFORMACIÓN SOBRE LAS FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES Y JUICIOS:

La administración de la Compañía no se ha visto requerida a efectuar estimaciones o aplicar su juicio sobre una o más partidas de los estados financieros.

D. MONEDA LOCAL:

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico e incorporan las principales políticas contables que se describen a continuación. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Corresponde a valores en cuenta corriente mantenida en Banco Bolivariano C.A.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Compañías relacionadas (Nota K)	175,221	244,142
Compañías no relacionadas	86,022	
Impuestos fiscales	1,493	1,493
	262,736	245,635

G. PASIVOS A LARGO PLAZO:

Corresponde a préstamos recibido de terceros, estos no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

H. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 800 participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

I. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Compañía no mantiene empleados en nómina, por lo que no distribuye el 15% de sus utilidades.

	2015	2014
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	16,694	(3,546)
Menos: Otras rentas exentas e ingresos no objeto de impuesto a la renta	(22,543)	
Más: Gastos no deducibles	232	210
Pérdida	(5,617)	(3,336)

J. OTROS INGRESOS:

Corresponde principalmente a devolución por pago indebido de valores no objeto de impuesto a la renta.

K. SALDOS CON RELACIONADAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Los saldos con sus compañías relacionadas son:

<u>Cuentas y documentos por cobrar</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	2015	2014
Uvalda S.A.	86,022	
Valango S.A.	175,221	158,120
	<u>175,221</u>	<u>244,142</u>

TRAPECIO COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES TRAPCON C. LTDA.

K. SALDOS CON RELACIONADAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:
(Continuación)

Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Motinpro S.A. (1)	3,721,382	3,721,382
	3,721,382	3,721,382

- (1) Originado por cesión de Terrenos para aportar a un Fideicomiso, constituida mediante escritura de cesión de derecho realizada el 7 de noviembre de 2013.

L. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros) expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

M. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.